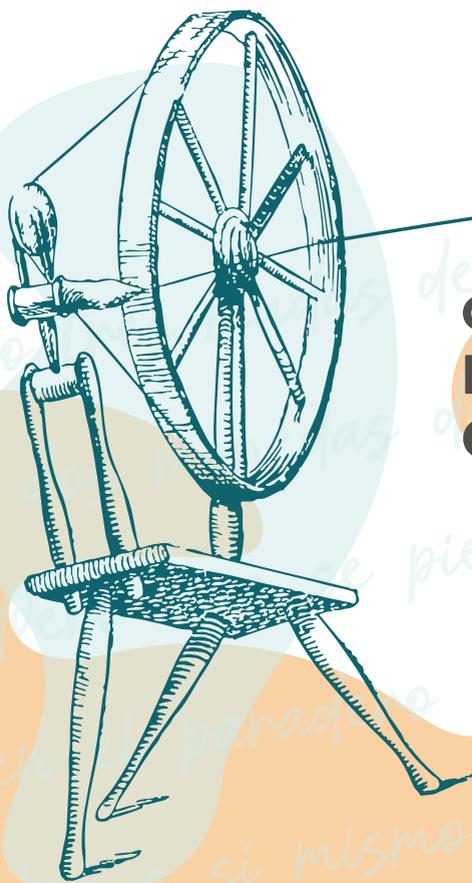


Tintas y texturas: **Trazos del tiempo**



8^a

**convocatoria Interna
Fondo Editorial IUE-
Colección Institucional**

**Publicación
de libros 2025**

**Envía tu obra
antes del
15 de octubre**



**INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
DE ENVIGADO**

Ciencia, educación y desarrollo
Vigilada Mineducación



Fondo Editorial

Institución Universitaria de Envigado

En el marco de la 8.^a Convocatoria Fondo editorial IUE
Tintas y texturas: trazos del tiempo IUE 30 años

Convocatoria Interna Fondo Editorial IUE- *Colección Institucional*

Aplica sólo para Comunidad IUE

Presentación

El Fondo Editorial IUE invita a la comunidad a participar en la convocatoria para la publicación de módulos de la colección institucional, que pueden ser: guías pedagógicas, manuales o procedimiento de prácticas: todos estos producidos en el marco del quehacer institucional, consolidando un eje del patrimonio bibliográfico y de la memoria IUE.

Esta convocatoria estará enlazada a nuestra 8.^a Convocatoria Fondo Editorial IUE *Tintas y texturas: trazos del tiempo IUE 30 años*, no obstante, contará con un plazo de **5 meses** que permita la planeación y concertación de productos desde las respectivas área y programas académicos.

Criterios para *la publicación*

Colección Institucional: textos escritos por la comunidad académica de la Institución Universitaria de Envigado, que estén organizados con adecuada escritura y estructura, y que den cuenta de temáticas de interés general.

- **Criterio de edición:** aplica para obras inéditas, también para aquellas obras que estén publicadas parcialmente en cualquier formato o medio (electrónico, impreso o internet) y/o que no tengan asignado un ISBN.
- **Aclaración de publicación:** las obras derivadas de la gestión institucional que sean aceptadas en el proceso de selección se publicarán en formato digital PDF, en acceso abierto y distribución gratuita.

Nota: será posible la impresión del libro con modalidad bajo demanda, donde el costo de la impresión es asumido por el cliente final.

- **Aspectos legales:** se se debe presentar los formatos correspondientes, totalmente diligenciados y con la inclusión de firmas de todos los autores de la obra.

La documentación que debe presentar por cada obra postulada es la siguiente:

- Obra en formato Word: la obra debe cumplir con las especificaciones dadas en la "[Guía de Publicación de Textos Fondo Editorial IUE](#)". No se aceptan obras presentadas en formato PDF o escaneadas tipo imagen

- Formato F-IN-07 [Ficha información autor](#) totalmente diligenciado
- Formato F-IN-10 [Autorización uso imágenes](#) (para aquellas obras que contienen fotos, imágenes e ilustraciones que no haya sido creadas por el proponente de la obra)
- [Precontrato cesión de derechos patrimoniales](#), totalmente diligenciado y con las firmas electrónicas incluidas en el campo dispuesto para ello, de todos los autores de la obra.

Los formatos y la guía de publicación antes indicadas las pueden consultar y descargar en el siguiente enlace: https://www.iue.edu.co/fondo_editorial/fondo_editorial/#item-6

Directrices para autores

1. El proponente podrá participar enviando su obra y la documentación requerida a través de la plataforma de Publicaciones IUE <https://fondoeditorial.iue.edu.co/index.php/editorial/about/submissions>
2. En la convocatoria pueden participar solo docentes y/o administrativos de la Institución Universitaria de Envigado.
3. La obra debe estar identificada por el(los) autor(es) con el nombre o seudónimo con la cual desea ser reconocido como autor de la obra.
4. Los interesados en la convocatoria interna podrán postular una obra de su autoría en esta colección y una más en la Convocatoria externa, si es de interés.
5. Para las obras colectivas, aunque van firmadas por todos los autores, debe ser postulada por un representante del grupo a quien se denominará “autor de correspondencia”. Este debe velar por el cumplimiento de los siguientes aspectos:
 - Por la corrección, modificación, aclaración y complementación de los requisitos de sometimiento que el Fondo Editorial IUE indique después de la postulación de la obra.
 - Ser el canal de comunicación directo con el Fondo Editorial y los demás autores/colaboradores
 - Mantener informados a los autores-colaboradores sobre los criterios de publicación, sobre el proceso editorial y sobre las condiciones legales en las que incurra el proceso de publicación.
 - Leer detalladamente las contribuciones de los autores-colaboradores antes de someter el manuscrito a la convocatoria.

- Asegurar que todos los autores-colaboradores han participado efectivamente en la elaboración del contenido del manuscrito.
- Declarar oportunamente los conflictos de intereses que pudieran presentarse sobre los autores-colaboradores.
- Notificar oportunamente sobre el progreso del proceso editorial y sobre cualquier inconveniente que pudiera afectar el cumplimiento de los cronogramas establecidos para las entregas.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de autor (citación) de las obras ya publicadas en las contribuciones realizadas por los autores-colaboradores y la suya propia.
- La participación en la convocatoria implica la aceptación y cumplimiento de la totalidad de las directrices, políticas editoriales y responsabilidades de esta.

Notas aclaratorias:

- La postulación de la obra no implica la aceptación para publicación.
- Los formatos enviados solo cobran valor legal una vez se haya dado por aceptada la publicación de la obra en el Fondo Editorial IUE.
- La edición de la obra aceptada se adaptará al estilo gráfico que el Fondo Editorial IUE tiene para esta colección.
- Las propuestas de diseño que los autores deseen enviar serán evaluadas de acuerdo a la pertinencia de la línea editorial, la colección, la marca y la identidad institucional.
- Por su carácter universitario, y respetando la libertad de cultos y la pluralidad de pensamientos, el Fondo Editorial IUE no publica textos con contenidos que están ligadas a creencias religiosas o proselitismo político.
- No se acepta el retiro o el ingreso de autores durante el proceso editorial.
- El incumplimiento de estos criterios será motivo de rechazo de la obra.

¡Fecha importantes!

Las obras se reciben hasta el **15 de octubre de 2025**. Después del cierre de la convocatoria no se recibirán obras para el procesamiento editorial del presente año.

Los resultados de la convocatoria interna se darán a conocer por correo electrónico a cada autor el **20 de octubre del 2025** y mediante nuestra plataforma editorial.

Informes



www.iue.edu.co



Síguenos en:



[@fondoeditorialiue](https://www.instagram.com/fondoeditorialiue)

publicaciones@iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Envigado, Colombia

(604) 339 10 10 ext. 1524